



Currículo del Programa de Estudio de Archivística y Gestión Documental

**Facultad de Ciencias de la Educación y
Humanidades**

2024 - 2027

Aprobado con Resolución N°157-2024-UCSS-CU/R del 02 de julio del 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

I.1 Denominación del Programa:

Archivística y Gestión Documental

I.2 Modalidad de Estudio¹:

Presencial

I.3 Resolución de actualización del Currículo N°

N° 157-2024-UCSS-CU/R

I.4 Fecha de actualización del Currículo:

02/07/2024

I.5 Régimen de estudios:

Semestral

I.6 Número de períodos académicos por año:

2

I.7 Duración del programa en años:

5

I.8 Valor de un crédito en horas de teoría:

16

I.9 Valor de un crédito en horas de práctica:

32

¹ Según el art. 39 de la Ley Universitaria 30220 el régimen de estudios puede ser en la modalidad **Presencial, Semipresencial y a Distancia.**

II. OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

- Reconoce a la persona como fin esencial de su ejercicio profesional siendo consciente de la dignidad de su naturaleza por su relación con el Misterio, con la finalidad de promover el bien común en todos los ámbitos que comprometan su actuar a través de las virtudes, principios y valores éticos a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia Católica.
- Promover la innovación, investigación, desarrollo de tecnologías y el trabajo colaborativo con la finalidad de fomentar la responsabilidad social al servicio de su comunidad y del país para la construcción de una sociedad justa y solidaria.
- Gestiona los documentos de archivo en las instituciones públicas o privadas a través de los procesos técnicos de la ciencia Archivística con el fin de responder a las necesidades de información, garantizando su acceso como servicio a la sociedad.
- Innova a través de los conocimientos adquiridos y reflexiona constantemente sobre su quehacer, con la finalidad de contribuir a un servicio de información focalizado en el ser humano y sus valores, aportando en los diferentes ámbitos sociales y culturales que la realidad demanda, consciente de los retos que exige su labor profesional.

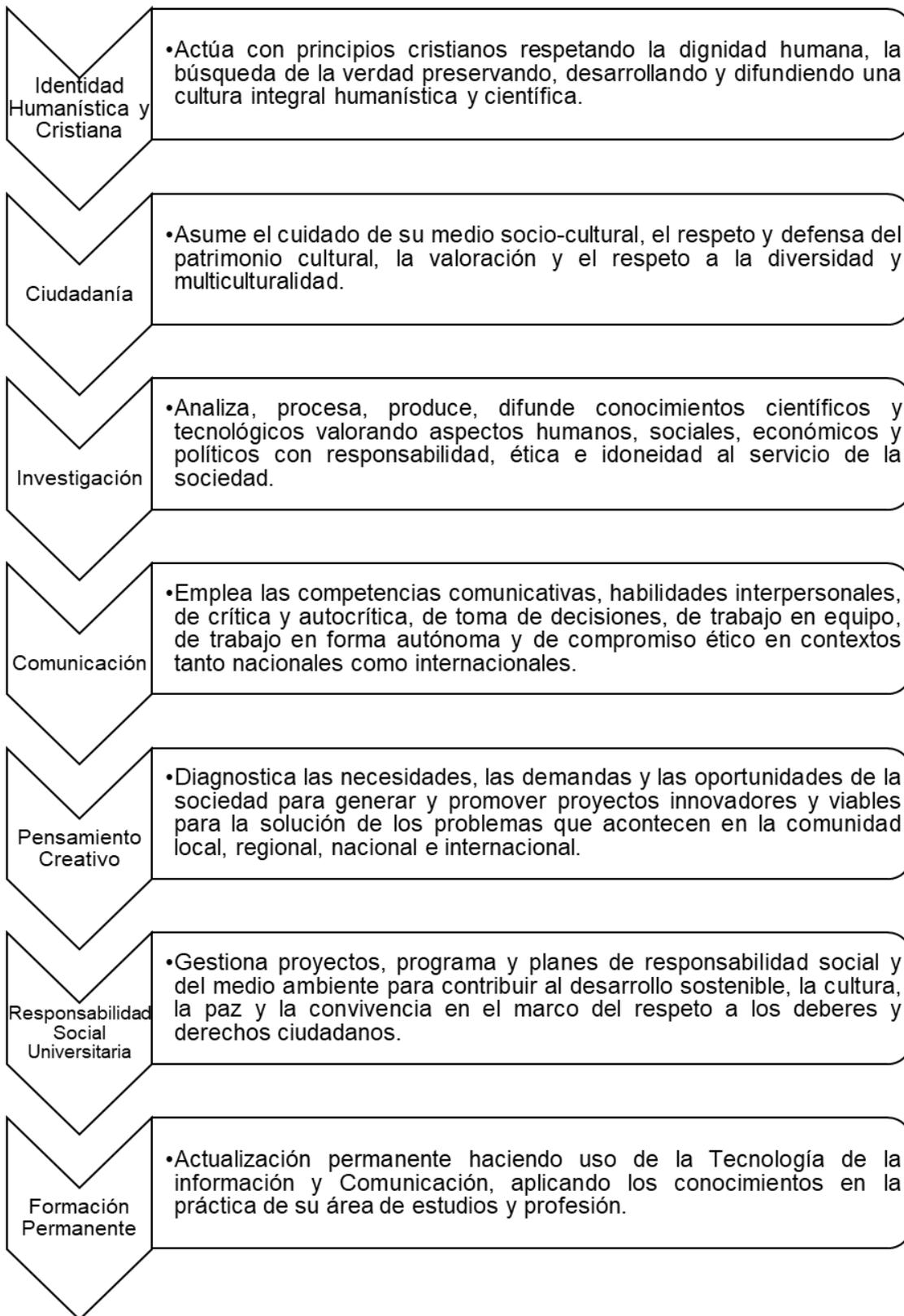
III. PERFILES

III.1. DE INGRESO

- Se expresa de manera asertiva, manifestando sus ideas y opiniones para interactuar con otras personas en diversos contextos, con coherencia, de manera escrita y oral.
- Practica valores, reconoce sus derechos y responsabilidades promoviendo el bien común en su vida cotidiana.
- Emplea las tecnologías de la información y de la comunicación para gestionar aprendizajes de manera responsable.
- Aplica conocimientos básicos matemáticos para resolver problemas académicos y de la vida cotidiana con la finalidad de tomar decisiones
- Emplea hábitos y técnicas de investigación motivados por el deseo de aprender.
- Conoce los elementos básicos de las funciones de archivo en una institución y su importancia para la conservación de los documentos de archivo.

III.2 DE EGRESO

V.21. COMPETENCIAS GENÉRICAS



B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Gestiona métodos de tratamiento de los documentos tradicionales y digitales a través de tecnologías de la información y comunicaciones con el fin de atender el derecho de acceso y uso de la información producida por organismos públicos o privados.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Gestiona y propone proyectos de administración de archivos desarrollando competencias que contribuyen a la toma de decisiones mediante el uso oportuno de los documentos de archivo como evidencias de las funciones desarrolladas por las instituciones.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Promueve espacios de investigación integrando equipos profesionales multidisciplinarios contribuyendo a la innovación en la gestión de documentos, mediante las tecnologías de la información y comunicación (TIC), para optimizar el servicio de la información aportando al desarrollo social y cultural.

TRABAJO CON FAMILIA Y COMUNIDAD

Desarrolla estrategias para concientizar a la población sobre la importancia del Patrimonio Documental de la Nación promoviendo su protección de fuentes valiosas de información para la identidad nacional y la reconstrucción de la historia mediante los documentos custodiados en los archivos institucionales y fomentando la identidad nacional.

APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Ejecuta acciones para la resolución de problemas técnico-archivísticos mediante la implementación de sistemas de gestión documental, con destreza y habilidades en la aplicación de los estándares internacionales y normas nacionales de archivo con pensamiento crítico y toma de decisiones permitiendo construcción de nuevos conocimientos y adquisición de experiencias en el ejercicio de la profesión.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desarrolla métodos y principios archivísticos analizándolos, propone cambios y formula nuevos modelos de acuerdo con la realidad nacional, teniendo como foco de atención la responsabilidad social para la preservación y accesibilidad de la información, en atención de la sociedad y su desarrollo integral.

IV. LISTA DE ASIGNATURAS Y MALLA CURRICULAR
IV.1. LISTA DE ASIGNATURAS

Ciclo	Código	Asignatura	Tipo de modalidad 4	Tipo de estudios 5	Tipo de asignatura 6	Horas lectivas por periodo académico							Créditos Académicos						Código(s) de los pre-requisito(s)	
						Horas Teóricas			Horas Prácticas			TH	Créditos Teoría			Créditos Práctica				TC
						PR	AD	T	PR	AD	T		PR	AD	T	PR	AD	T		
I	150286	ACTIVIDADES I	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	
I	170001	ANTROPOLOGIA RELIGIOSA	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
I	190003	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
I	150318	HISTORIA DE LOS ARCHIVOS	PR	DE	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
I	150285	INGLES I	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	
I	150283	LENGUA: COMUNICACIÓN ESCRITA ACADÉMICA	PR	EG	O	4	0	4	2	0	2	6	4	0	4	1	0	1	5	
I	240021	MATEMATICA BASICA I	PR	EG	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
TOTAL					7	18	0	18	8	0	8	26	18	0	18	4	0	4	22	
II	500101	ARCHIVISTICA	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	150318 (1)
II	150287	CULTURA PERUANA Y SOCIEDAD	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	190003 (1)
II	150288	INGLES II	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150285 (1)
II	240022	MATEMATICA BASICA II	PR	ES	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	240021 (1)
II	260006	PSICOLOGIA GENERAL	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
II	150284	REDACCIÓN ACADÉMICA	PR	EG	O	4	0	4	2	0	2	6	4	0	4	1	0	1	5	150283 (1)
II	170009	TEOLOGIA I	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	170001 (1)
TOTAL					7	20	0	20	8	0	8	28	20	0	20	4	0	4	24	
III	400001	ADMINISTRACION	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
III	150136	GESTION DOCUMENTAL	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	500101 (2)
III	190068	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS VIRREINALES Y REPUBLICANAS	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	
III	150426	INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	260006 (2)
III	150289	INGLES III	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150288 (2)
III	230015	SEMINARIO DE LITERATURA	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	150284 (2)
III	170010	TEOLOGIA II	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	170009 (2)
TOTAL					7	18	2	20	4	2	6	26	18	2	20	2	1	3	23	

IV	100094	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
IV	500104	DERECHO ADMINISTRATIVO	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	
IV	190067	DESCRIPCIÓN NORMALIZADA	PR	DE	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
IV	150292	HITOS DEL ARTE UNIVERSAL	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	230015 (3)
IV	150290	INGLÉS IV	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150289 (3)
IV	150427	SEMINARIO DE REDACCIÓN CIENTÍFICA	AD	ES	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	150284 (2)
IV	400008	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	500101 (2)
TOTAL						7	10	6	16	4	6	10	26	10	6	16	2	3	5	21
V	500108	ÉTICA PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA ARCHIVÍSTICA	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
V	150295	FUNDAMENTOS DE LA ETICA	PR	ES	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	150427 (4)
V	400002	FUNDAMENTOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APLICADAS A LOS ARCHIVOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
V	150291	INGLES V	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150290 (4)
V	500156	LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA Y NORMAS TÉCNICAS	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	
V	500110	TALLER DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	400008 (4)
TOTAL						6	10	2	12	8	2	10	22	10	2	12	4	1	5	17
VI	150148	DIPLOMÁTICA Y PALEOGRAFÍA S. XVI AL XVIII	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	
VI	150299	DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA	PR	EG	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	150295 (5)
VI	150294	INGLÉS VI	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150291 (5)
VI	400005	SERVICIOS DE ARCHIVOS Y ESTUDIOS DE USUARIOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
VI	400006	TALLER DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA	PR	DE	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
VI	400007	TALLER DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APLICADA A LOS ARCHIVOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	400002 (5)
VI	500113	VALORACIÓN DOCUMENTAL	PR	DE	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
TOTAL						7	16	2	18	6	2	8	26	16	2	18	3	1	4	22
VII	150358	GESTION POR PROCESOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
VII	150297	INGLES VII	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150294 (6)
VII	500122	MARKETING DE ARCHIVOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	

VII	500119	NORMALIZACIÓN DOCUMENTARIA	AD	DE	O	0	4	4	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	4	
VII	150145	PLANEAMIENTO DE ARCHIVOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	100094 (4)
VII	400004	PRESERVACION DIGITAL	PR	DE	O	4	0	4	0	0	0	4	4	0	4	0	0	0	4	
VII	150410	GAMIFICACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	PR	ES	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
TOTAL					7	12	4	16	10	0	10	26	12	4	16	5	0	5	21	
VIII	500121	GESTIÓN DE DOCUMENTOS AUDIOVISUALES Y GRÁFICOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
VIII	150359	GOBIERNO DIGITAL Y ARCHIVOS	AD	DE	O	0	2	2	0	2	2	4	0	2	2	0	1	1	3	150136 (3)
VIII	150298	INGLES VIII	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150297 (7)
VIII	150433	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	AD	ES	O	0	2	2	0	4	4	6	0	2	2	0	2	2	4	150427 (4)
VIII	500120	SEMINARIO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ARCHIVO	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	150145 (7)
VIII	500118	VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	AD	DE	O	0	4	4	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	4	500113 (6)
VIII	150432	SISTEMA BRAILLE	PR	ES	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
TOTAL					7	6	8	14	8	6	14	28	6	8	14	4	3	7	21	
IX	500125	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
IX	150388	ARCHIVOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
IX	500126	AUDITORIA DE ARCHIVOS	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
IX	200132	DIPLOMÁTICA DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	150148 (6)
IX	150438	ESTADÍSTICA	PR	ES	O	2	0	2	4	0	4	6	2	0	2	2	0	2	4	240022 (2)
IX	150300	INGLES IX	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150298 (8)
IX	150429	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	AD	ES	O	0	2	2	0	8	8	10	0	2	2	0	4	4	6	150433 (8)
IX	150408	GESTIÓN DE PROYECTOS – FCEH	PR	ES	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
TOTAL					8	12	2	14	16	8	24	38	12	2	14	8	4	12	26	
X	150434	CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	AD	ES	O	0	2	2	0	8	8	10	0	2	2	0	4	4	6	150429 (9)

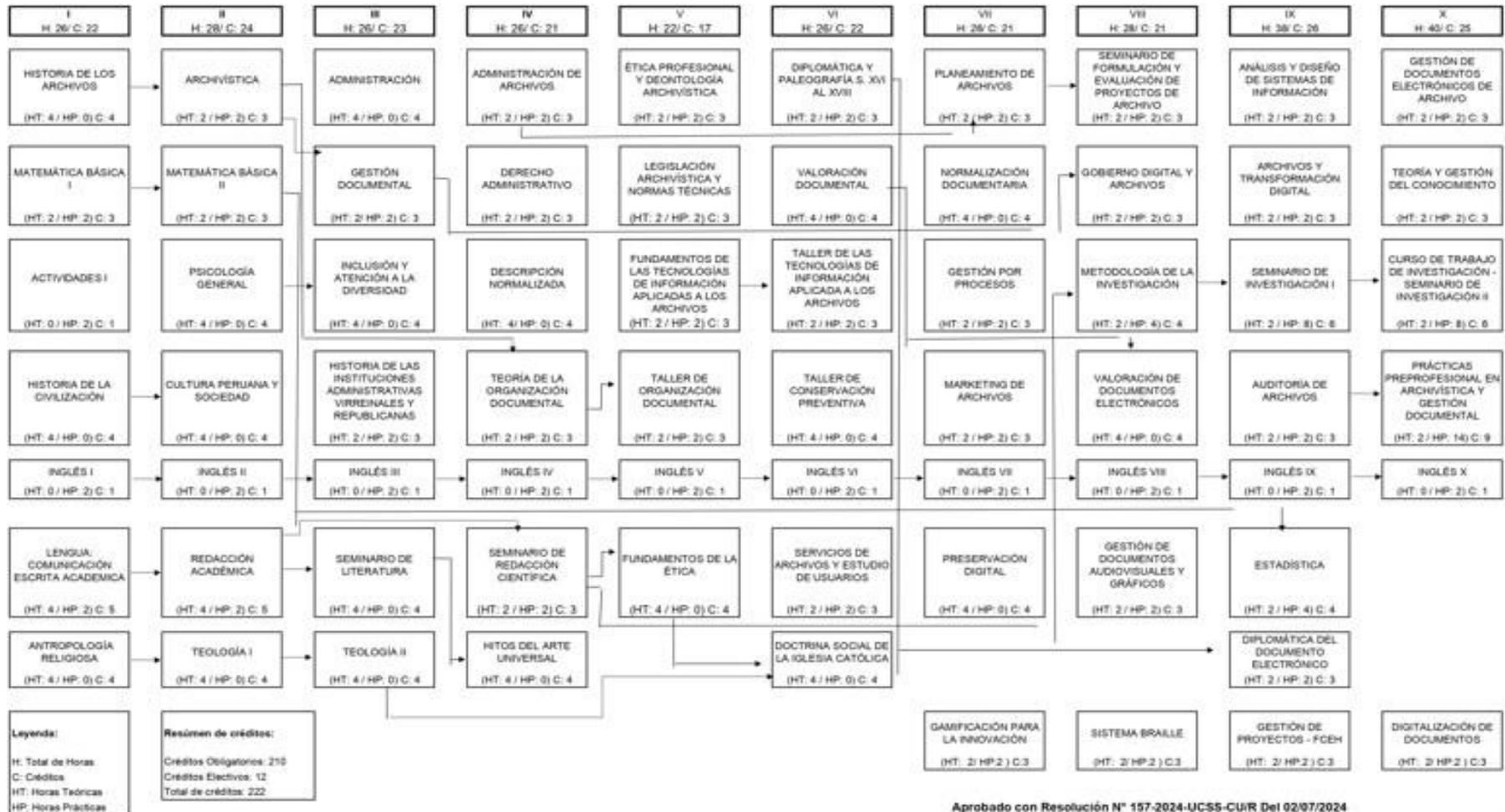
X	500132	GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
X	150303	INGLES X	PR	EG	O	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	1	0	1	1	150300 (9)
X	400003	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	PR	DE	O	2	0	2	14	0	14	16	2	0	2	7	0	7	9	500126 (9)
X	500131	TEORÍA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	PR	DE	O	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
X	400009	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	PR	DE	E	2	0	2	2	0	2	4	2	0	2	1	0	1	3	
TOTAL						6	8	2	10	22	8	30	40	8	2	10	11	4	15	25
TOTAL GENERAL							130	28	158	94	34	128	286	130	28	158	47	17	64	222



		N° de asignaturas	N° horas lectivas				N° Créditos académicos			
			Teoría	Práctica	Total	% Del Total	Teoría	Práctica	Total	% del total
TOTAL		69	158	128	286	100%	158	64	222	100%
Tipo de Estudios	Estudios Generales	19	30	28	58	20%	30	14	44	20%
	Estudios Específicos	16	46	34	80	28%	46	17	63	28%
	Estudios de Especialidad	34	82	66	148	52%	82	33	115	52%
Modalidad	Presencial	57	130	94	224	78%	130	47	177	80%
	Semipresencial	0	0	0	0	0%	0	0	0	0%
	A Distancia	12	28	34	62	22%	28	17	45	20%
Tipo de Asignatura	Obligatorios	65	150	120	270	94%	150	60	210	95%
	Electivos	4	8	8	16	6%	8	4	12	5%



I.2 MALLA CURRICULAR



Aprobado con Resolución N° 157-2024-UCSS-CUR Del 02/07/2024



V. GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA

GRADO ACADÉMICO

La universidad a nombre de la Nación otorga el Grado Académico de BACHILLER EN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL, para tal propósito, el estudiante debe haber concluido el plan de estudio correspondiente, acumulando un total de 222 créditos académicos, de los cuales 12 créditos son de electivos. Los requisitos para obtener el Grado de Bachiller son:

- Haber aprobado los cursos del plan de estudio vigente.
- Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.
- Aprobar el Curso de Trabajo de Investigación - Seminario de Investigación II en el último semestre de estudios (Ley N° 31803).
- Cumplir otros requisitos administrativos.

TÍTULO PROFESIONAL

La universidad a nombre de la Nación otorga el Título Profesional de LICENCIADO EN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL. Los requisitos son:

- Contar con el grado académico de bachiller.
- Haber aprobado una de las modalidades: aprobación por tesis o suficiencia profesional.
- Otros trámites administrativos.

VI. CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL

El Programa de Archivística y Gestión Documental ofrece el Módulo de **Técnico en Archivos**.

VII. CUADRO DE EQUIVALENCIAS

PLAN ANTERIOR		PLAN ACTUAL	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
100081	ADMINISTRACIÓN GENERAL	400001	ADMINISTRACIÓN
150296	INCLUSIÓN Y ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD	150426	INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
150312	SEMINARIO DE TRABAJO ACADÉMICO	150427	SEMINARIO DE REDACCIÓN CIENTÍFICA
150137	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	400008	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL
500103	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A LOS ARCHIVOS I	400002	FUNDAMENTOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APLICADAS A LOS ARCHIVOS
500114	GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL SERVICIO ARCHIVÍSTICO	400005	SERVICIOS DE ARCHIVOS Y ESTUDIO DE USUARIOS
500109	TALLER DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA	400006	TALLER DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA
500107	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A LOS ARCHIVOS II	400007	TALLER DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APLICADA A LOS ARCHIVOS
500115	CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS TRADICIONALES	400004	PRESERVACIÓN DIGITAL
150305	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I FCEH	150429	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
150406	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL EN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	400003	PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL
150307	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II FCEH	150434	CURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
160004	ESTADÍSTICA GENERAL	150438	ESTADÍSTICA
150302	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FCEH	150433	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
500102	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS VIRREINALES Y REPUBLICANAS	190068	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS VIRREINALES Y REPUBLICANAS
500116	DESCRIPCIÓN NORMALIZADA	190067	DESCRIPCIÓN NORMALIZADA

VIII. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: MÉTODOS Y RECURSOS

VIII.1. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

“Sabemos cuán grave desafío es, hoy, inducir a los jóvenes en la realidad según una hipótesis positiva que permita encontrar, juzgar y valorar todo lo que es propio de la experiencia humana, en un abrazo sin límites. Sin embargo, esto es tan urgente en el momento actual”

Luigi Giussani (2000)

El Consejo Nacional de Educación (2020), refiere que la acción educativa debe ser concebida desde las personas, reconociendo la centralidad del aprendizaje en función de sus necesidades, características y aspiraciones, y que esta se suscita en diversos contextos y a lo largo de la vida, produciéndose diferentes trayectorias que deben ser reconocidas y fortalecidas poniendo el sistema educativo y su operación al servicio de esta finalidad.

En la UCSS, nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsa nuestra labor educativa. Reconocemos la realidad nacional y nos esforzamos por atender las nuevas necesidades de formación, ofreciendo educación de calidad desde un enfoque humanista-cristiano. Nuestra institución se dedica a formar profesionales capaces de abordar los desafíos laborales y contribuir al desarrollo humano en el país. En este contexto, el Programa de Estudio de Archivística y Gestión Documental tiene como objetivo específico apoyar los ODS. En la UCSS, adoptamos los ODS como parte integral de nuestra misión y nos comprometemos especialmente con el ODS 4, que destaca la importancia de garantizar el acceso equitativo y la calidad educativa para todos, sin dejar a nadie atrás. (Modelo Educativo UCSS, 2023)

Este proceso que venimos desarrollando, se alinea con el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, así como la Ley Universitaria 30220 y el modelo de renovación de Licenciamiento Institucional emitido por SUNEDU (2020), cumpliendo con las Condiciones Básicas de Calidad, específicamente la condición II: docencia y enseñanza – aprendizaje, la cual refiere que “La Universidad cuenta con programas de desarrollo académicos y estrategias de capacitación para el desarrollo de competencias en los docentes vinculados a entornos no presenciales de aprendizaje de los programas semipresenciales y/o a distancia, de acuerdo al modelo, la propuesta pedagógica y los sistemas que se utilizarán”. (p.42)

Desde esta perspectiva la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades ha iniciado un proceso de revisión y evaluación del currículo por competencias, asumiendo la responsabilidad de una formación integral y humanista que toma conciencia de los factores fundamentales de su identidad, aprendiendo a dialogar con otras identidades y posiciones culturales. En este contexto, la labor de la educación superior debe situarse en ser la institución que establezca un nuevo espacio en el que confluyan intercambios de ideas innovadoras que permitan a los ciudadanos hallar soluciones profesionales sin perder el horizonte de ser personas dignas en la búsqueda de la verdad. Dicha exigencia nos remite a reconocer que la comunicación es un factor decisivo para el crecimiento personal y una condición imprescindible para el diálogo.

Un currículo por competencias es entendido como procesos complejos de desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con el ambiente (Tobón 2008). Asumimos la necesidad de formar profesionales capaces de actuar como personas libres, responsables y competentes, que valoran e incrementan toda posibilidad de crecimiento y mejora de las personas y del ambiente, respondiendo creativamente con liderazgo a las exigencias éticas y profesionales para promover el bien común. En esta línea, somos conscientes que es importante construir el conocimiento desde la investigación científica y social, con rigurosidad y responsabilidad, haciendo de cada uno de nosotros, un apasionado e incansable investigador, que nos permite crecer culturalmente, en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia.

La enseñanza tiene como pilar fundamental proporcionar medios para estructurar experiencias propias de diferentes formas y que estas sean accesibles para lograr un aprendizaje satisfactorio. Bajo esa premisa, el proceso de aprendizaje se basa en la participación del estudiante considerando sus perspectivas, experiencias previas, intereses, capacidades y necesidades tanto individuales como grupales, por ello es importante que se planifique las actividades metodologías proporcionando herramientas, instrumentos a los estudiantes.

Los paradigmas educativos actuales, reconocen al estudiante como el protagonista en el proceso de enseñanza aprendizaje, es constructor de su aprendizaje en un contexto determinado, siguiendo una dinámica integradora basada en el trinomio: INVESTIGAR, FORMAR E INNOVAR. De esta manera cada estudiante tendrá como tarea principal investigar sobre temas diversos que se propongan para la ejecución de las sesiones: Clases magistrales, análisis de lectura, exposiciones individuales y grupales, video fórum, empleo del aula digital o guía del curso.

El Modelo Educativo Institucional UCSS (2023), como parte de su propuesta educativa considera que el proceso de enseñanza aprendizaje debe estar orientado en base a los siguientes ejes:

- *Aprendizaje centrado en el estudiante:* Consideramos al estudiante como el centro del proceso educativo. Esta preocupación se construye en la relación y cercanía que los docentes tienen con él. La cercanía profesor alumno significa, para los docentes, estar siempre disponibles, responder a las inquietudes de los jóvenes, aconsejarlos y ayudarlos en su proceso formativo; evidentemente ofreciendo al mismo tiempo su propia experiencia profesional y los conocimientos pertinentes a su especialidad.
- *Formación integral de profesionales con responsabilidad social:* Para la UCSS todo el proceso educativo está orientado al desarrollo integral de la persona y promueve (1) el aprendizaje con responsabilidad social para una mejor comprensión de problemas con dimensiones múltiples: sociales, económicas, científicas y culturales y (2) la capacidad de hacerles frente. Por ello, orienta su formación en programas de estudio con proyección, inclusión y responsabilidad social. Pone atención en la formación de ciudadanos conscientes con un profundo sentido ético, que aprenden a razonar con rigor para obrar con rectitud y así servir mejor a la sociedad.

Así mismo, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje incluimos los enfoques transversales a lo largo de toda la formación académica, entre ellos tenemos:

- *Enfoque Intercultural:* El enfoque intercultural promueve la convivencia entre las personas de diferentes culturas y religiones a través de una mirada centrada en la persona como protagonista y titular de derechos.
- *Enfoque Inclusivo:* La educación es un derecho para todas las personas sin distinción, la FCEH incluye en su currículo este enfoque inclusivo, donde se respeta a la persona y se atiende sus necesidades brindándole la igualdad de oportunidades.

Según Medina (2017), La educación inclusiva es un proceso no sólo pedagógico sino también orientado a la ética, el cual busca que a través de la educación se logre una sociedad justa, ofreciendo a todas las personas sin distinción, una educación equitativa y adecuada a las características personales de diversa índole, actuando así, conforme al derecho a la educación.

- *Enfoque Ambiental:* La FCEH concibe que la educación que otorgamos a nuestros estudiantes responde a un enfoque ambiental, que reconoce las necesidades para un desarrollo sostenible de nuestra comunidad, país y el mundo. Por ello, a través de los diversos cursos del Plan de estudios se promoverán actividades para la conservación y preservación del medio ambiente, así como la promoción de investigaciones sobre el enfoque ambiental.

En la encíclica LAUDATO SI' (2015), el Papa Francisco refiere que la humanidad está llamada a tomar conciencia de la necesidad de realizar cambios de estilos de vida, de producción y de consumo, para combatir este calentamiento o, al menos, las causas humanas que lo producen o acentúan. Por ello, pide no olvidar que el medio ambiente es "responsabilidad de todos", recalcó hoy no olvidar "nunca" que el medio ambiente es "un bien colectivo" y que su protección es "responsabilidad de todos". La FCEH en su compromiso con este enfoque promoverá acciones de cuidado y preservación del medio ambiente.

- *Enfoque de Responsabilidad Social:* La Responsabilidad social, es una labor que marca la razón de ser de nuestra Universidad y Facultad frente a su compromiso social como pilar del desarrollo y la transformación de una sociedad justa, responsable y solidaria.

Como refiere el Papa Juan Pablo II en la Constitución Apostólica EX CORDE ECCLESIAE, la misión fundamental de la Universidad es la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad. Así mismo, en el artículo 124 de la Ley Universitaria establece que la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional. Por todo lo expuesto la FCEH, realiza acciones para fomentar la responsabilidad social en toda nuestra comunidad universitaria.

VIII.2 RECURSOS DISPONIBLES

En los paradigmas educativos actuales, se reconoce al estudiante como el protagonista central en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque considera que el estudiante es un constructor activo de su propio conocimiento, interactuando con su entorno y participando de manera dinámica en su formación. Para lograrlo, se promueve un trinomio fundamental: investigar, formar e innovar.

- Investigar: Cada estudiante tiene la tarea de explorar y profundizar en temas diversos. Esto implica buscar información, analizar fuentes, plantear preguntas y descubrir nuevas perspectivas. La investigación se convierte en un motor para el aprendizaje significativo.
- Formar: El proceso de formación va más allá de la mera transmisión de contenidos. Se trata de desarrollar habilidades, competencias y valores. Los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también aprenden a aplicarlos de manera práctica y ética.
- Innovar: La innovación es esencial en la educación actual. Los estudiantes deben explorar nuevas metodologías, herramientas tecnológicas y enfoques pedagógicos. La creatividad y la adaptabilidad son clave para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

En resumen, el estudiante se convierte en un agente activo de su propio aprendizaje, explorando, construyendo y transformando su conocimiento en un contexto dinámico y participativo.

Además, se utilizarán los siguientes medios y materiales:

Medios	Materiales
Impresos	Libros, separatas, revistas, fichas, etc.
Audiovisuales	Vistas fijas, fotos, videos, diapositivas
Virtuales	Páginas web
Condicionales	Tiza, plumones, pizarra, papelógrafos, papelotes.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA UCSS

Conforme a los lineamientos de evaluación, descritos en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Estudios de Pregrado UCSS, Capítulo VIII sobre la evaluación de aprendizaje artículos 52, 53 y 64, la evaluación es permanente y contempla los criterios de: asistencia, participación positiva en clase, trabajo grupal, desarrollo de prácticas, entrega puntual de las tareas académicas, investigaciones formativas, exposiciones de sus investigaciones, informes de laboratorio.

Las evaluaciones serán aplicadas según el Calendario Académico Lectivo UCSS y la nota mínima aprobatoria es de catorce (14). El promedio final del curso es producto de una media ponderada que considera los siguientes pesos:

Evaluación continua	:	20%
Primera evaluación	:	10%
Segunda evaluación	:	20%
Tercera evaluación	:	20%
Evaluación Final	:	30%